



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: BUMPER P
Número de autorización: 22018
Fecha de inscripción: 06/06/2000
Fecha de caducidad: 31/01/2019

Titular

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª planta.
28045 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª planta.
28045 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Composición: PROCLORAZ 40% + PROPICONAZOL 9% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botella de plástico "coex" de 1 l. Garrafa de plástico "coex" de 5, 20 y 25 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Arroz	HELMINTOSPORIUM	1,1	



USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PIRICULARIA		Se puede repetir el tratamiento a intervalos de 15-20 días en caso de mantenerse condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad, con un máximo de dos aplicaciones por campaña. La última aplicación se hará siempre antes de la emergencia de la panícula.
Cebada	OIDIO	1,1	Se puede repetir el tratamiento cada 7-15 días en caso de mantenerse condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
	SEPTORIA		
	ROYAS		
Remolacha azucarera	CERCOSPORA	1,1	Se puede repetir el tratamiento cada 15 días en caso de mantenerse condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
	OIDIO		
Trigo	OIDIO	1,1	Se puede repetir el tratamiento cada 7-15 días en caso de mantenerse condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
	SEPTORIA		
	ROYAS		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Remolacha azucarera	30
Cebada, Trigo	60
Arroz	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Arroz - HELMINTOSPORIUM	31/12/2013
Arroz - PIRICULARIA	31/12/2013
Cebada,Trigo - OIDIO	30/06/2013
Cebada,Trigo - SEPTORIA	30/06/2013
Cebada,Trigo - ROYAS	30/06/2013

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización foliar, sin superar los 450 g.s.a/Ha y aplicación de procloraz, en tratamientos preventivos o como muy tarde a la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad.



No mezclar con productos de reacción fuertemente alcalina.

Excepciones: --

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación: --**Clasificaciones y Etiquetado:**

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritante Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	N  Xi 
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	R36 - Irritante para los ojos R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S24/25 - Evítese el contacto con los ojos y la piel
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --**Eliminación Producto y/o caldo: --****Gestión de envases:**

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del



Nº REGISTRO: 22018

BUMPER P

pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que contiene n-butanol y propanodiol - 1, 2

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --